



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027

CARTAGENA, CIUDAD DE DERECHOS



Cartagena de Indias D. T y C.

Mayo. 2024



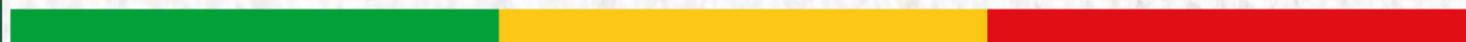


Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



Secretaría de Interior y Convivencia y Ciudadana.

Bruno Hernández Ramos





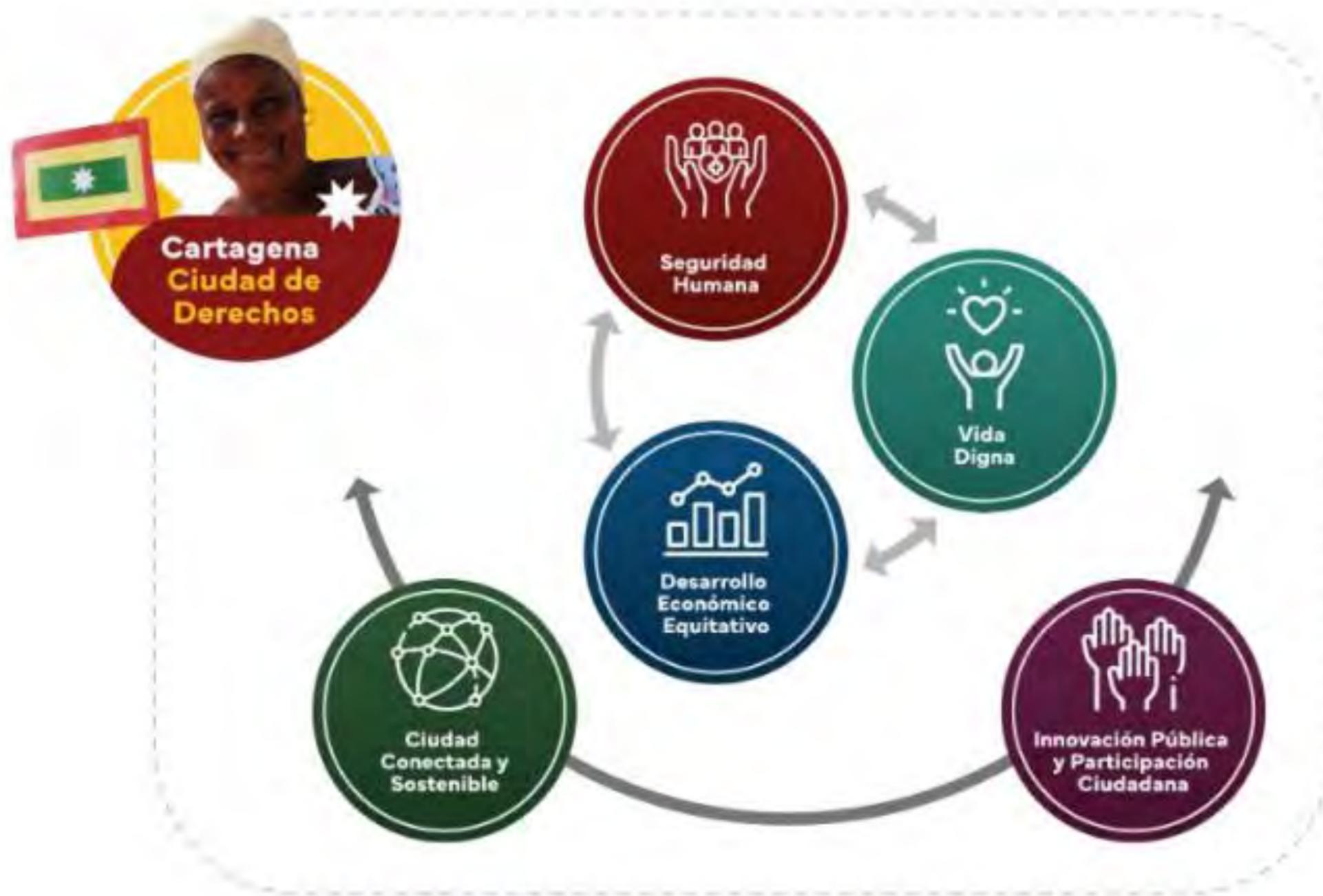
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



**Asesor de Despacho para Asuntos
Étnicos.**

María del Carmen Torres Pérez

Estructura del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Cartagena, Ciudad de derechos"



Fuente: Secretaría de Planeación (2024)



CAPÍTULO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS

El capítulo busca promover a garantía de derecho digno a las comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales, Palenquera e Indígenas (pueblos Kankuamos, Inga y Zenúes), que habitan en Distrito de Cartagena, con el fin de fortalecer su autonomía, brindar protección de sus derechos, mejorar las condiciones de vida a través de la implementación de medidas concertadas en la gestión del desarrollo integral, y en el marco de la garantía de los derechos humanos individuales y colectivos. Por último, el fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista de los pueblos étnicos.





LÍNEA ESTRATÉGICA

**CAPÍTULO DE
LOS PUEBLOS Y
COMUNIDADES
ÉTNICAS**

COMPONENTE IMPULSOR DE AVANCE

- 1) Fortalecimiento al Desarrollo Afro-Territorial de la Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera
- 2) Territorio Sitio de Paz y Pensamiento Colectivo

PROGRAMAS

06

PRODUCTOS

41



Componente Impulsor de Avance: Fortalecimiento al Desarrollo Afro-Territorial de la Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera

*Proponen alcanzar desde los territorios el conocimiento y la fuerza transformadora al **Bien Mayor** que llamamos Cartagena. Los desafíos de este Impulsor fueron concebidos para impactar a la **Cartagena Negra**, con el ánimo de desmantelar acciones y procesos que reproducen las desigualdades, permitiendo proponer otras formas de relación con lo que nos es sagrado, el Territorio y los recursos naturales que le dan forma, así como la manera en que como los grupos sociales se organizan para la búsqueda de la emancipación colectiva.*





Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

Componente Impulsor de Avance: Fortalecimiento al Desarrollo Afro-Territorial de la Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera

Metas de Resultados:

INDICADOR	LINEA BASE	META	ODS
Porcentaje de población afro, negra, raizal, palenquera que habita el Distrito vinculado a procesos de fortalecimiento y reconocimiento de sus derechos, diversidad étnica y cultural como un principio fundamental	252.785 personas negras, afrocolombianos, raizales y palenqueros en el Distrito Fuente: DANE, 2018	Incrementar a 20% el porcentaje de la población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera que habita el Distrito vinculada a procesos de fortalecimiento y reconocimiento de sus derechos, diversidad étnica y cultural como un principio fundamental	11. 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Alcance
Impulsor
Avance

del
de



Dependencia: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: Diseñar en conjunto apuestas de desarrollo que impactan directamente a sus territorios y de esta forma fortalecer la capacidad institucional del Distrito para aumentar el bienestar de población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenquera apuntando a esta gesta socio democrática y participativa.

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
<p>PROGRAMA: Gobernanza y Participación de las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para el Fortalecimiento de la Democracia en el Distrito</p>	Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras formados en temas de gobernabilidad	33 Consejos Comunitarios , 74 Organizaciones de Base y otras Expresiones Organizativa afrodescendientes Fuente: Secretaría del Interior y Convivencia	Formar en temas de legislación, derechos humanos y el fortalecimiento organizacional a los miembros de los sesenta (60) Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
	Número de funcionarios del Distrito formados en enfoque étnico	140 funcionarios de libre nombramiento y cargos de planta formados a corte 2023 Fuente: Informe de Balance y Resultados, 2023	Formar a quinientos (500) funcionarios de la Alcaldía Distrital entre ellos los operadores de justicia en enfoque étnico
	Ruta y modelo de atención psicosocial para atención de situaciones de antirracismo y víctimas del racismo diseñada e implementada	0 Fuente: Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, 2023	Diseñar e implementar una (1) ruta y modelo de atención psicosocial para atención de situaciones de antirracismo y víctimas del racismo



Dependencia: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: Diseñar en conjunto apuestas de desarrollo que impactan directamente a sus territorios y de esta forma fortalecer la capacidad institucional del Distrito para aumentar el bienestar de población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenquera apuntando a esta gesta socio democrática y participativa.

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Gobernanza y Participación de las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para el Fortalecimiento de la Democracia en el Distrito	Programa para participación ciudadana de las comunidades Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenquera en estrategia de Seguridad Humana creado e implementado	0 Fuente: Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, 2023	Crear e implementar un (1) Programa para Participación Ciudadana de las Comunidades Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenquera, en la estrategia de Seguridad Humana.
	Observatorio del Desarrollo de Comunidades Negras del Distrito creado e implementado	0 Fuente: Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, 2023	Crear e implementar un (1) Observatorio del Desarrollo de Comunidades Negras del Distrito
	Crear e implementar un (1) Observatorio del Desarrollo de Comunidades Negras del Distrito comunidades negras del Distrito	4 títulos colectivos en Distritos de Cartagena a corte 2023 Fuente: Agencia Nacional de Tierra - 2023	Obtener cuatro (4) Resoluciones de Autoaceptación de titulación colectiva de comunidades negras en el Distrito



Dependencia: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: Diseñar en conjunto apuestas de desarrollo que impactan directamente a sus territorios y de esta forma fortalecer la capacidad institucional del Distrito para aumentar el bienestar de población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenquera apuntando a esta gesta socio democrática y participativa.

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Gobernanza y Participación de las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para el Fortalecimiento de la Democracia en el Distrito	Consejos Comunitarios con solicitudes nuevas de Títulos Colectivos presentados ante la Agencia Nacional de Tierras	Fuente: Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, 2023	Presentar seis (6) nuevas solicitudes nuevas de Títulos Colectivos ante la Agencia Nacional de Tierras
	Ruta de atención para víctimas del conflicto armado para comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en los 33 Consejos Comunitarios de Cartagena implementada	Población negra reconocidos sujetos, 427 población palenquera sujetos de atención, 59 raizales y reconocidos Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023	Implementar en los treinta y tres (33) Consejos Comunitarios del Distrito la ruta de atención de acuerdo con la reglamentación o normativa del conflicto (T- 025 2004, Decreto 4635 de 2011 y el auto 005 2009)



Dependencia: DADIS E IDER

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: *Generar bienestar social de las comunidades negras, afrocolombiana, raizales y palenquera, a través de la implementación rutas sectoriales en aras de satisfacer sus necesidades humanas básicas y así convivir pacíficamente con oportunidades de progreso en el cumplimiento y restablecimiento de los derechos esenciales de ser y saber ser afros territoriales en el Distrito de Cartagena.*

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
<p>PROGRAMA: Desarrollo Humano y Bienestar Social de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras</p>	<p>Redes Étnicas Diferenciadas para adecuación sociocultural, de promoción y mantenimiento de salud conformadas</p>	<p>N.D.</p>	<p>Conformar cuatro (4) Redes Étnicas Diferenciadas (1 organización urbanas y 3 rurales con Consejos Comunitarios) para adecuación sociocultural de promoción y mantenimiento de salud</p>
	<p>Estrategia de apropiación social del conocimiento para la reducción de la incidencia de los factores toxicológicos y epidemiológicos de las comunidades negras del Distrito diseñada e implementada</p>	<p>0 Fuente: Departamento Administrativo Distrital de Salud, 2023</p>	<p>Diseñar e implementar una (1) estrategia de apropiación social del conocimiento para la reducción de la incidencia de los factores toxicológicos y epidemiológicos de las comunidades negras del Distrito</p>
	<p>Torneos intercomunitarios de juegos tradicionales desarrollados</p>	<p>N.D.</p>	<p>Desarrollar cuatro (4) torneos intercomunitarios de juegos tradicionales, concertado con los Consejos Comunitarios (bate de tapita, bola de trapo, trompo, dominó, entre otros)</p>



Dependencia: IDER y Secretaria de Educación

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: *Generar bienestar social de las comunidades negras, afrocolombiana, raizales y palenquera, a través de la implementación rutas sectoriales en aras de satisfacer sus necesidades humanas básicas y así convivir pacíficamente con oportunidades de progreso en el cumplimiento y restablecimiento de los derechos esenciales de ser y saber ser afros territoriales en el Distrito de Cartagena.*

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Desarrollo Humano y Bienestar Social de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Torneos de competencias del mar desarrollados con los Consejos Comunitarios	N.D.	Desarrollar cuatro (4) torneos de competencias del mar concertado con los Consejos Comunitarios (canotaje, competencia de atarrayas, pesca, tejidos, entre otros)
	Mesa de Expertos creada, implementada y con seguimiento de la implementación de la cátedra de estudios afroamericanos, transición de PEI a PEC e implementación de la resemantización en Instituciones Educativas Oficiales del Distrito	0 Fuente: Secretaría de Educación Distrital, 2023	Crear, implementar y hacer seguimiento a una (1) Mesa de Expertos para el seguimiento de la implementación de la cátedra de estudios afroamericanos, transición de PEI a PEC e implementación de la resemantización en Instituciones Educativas Oficiales del Distrito
	Becas inclusivas para estudiantes de los Consejos Comunitarios	277 becas entregadas por la Secretaría de Educación a corte 2023 Fuente: Secretaría de Educación, 2023	Otorgar trescientas noventa y seis (396) becas inclusivas a estudiantes de los Consejos Comunitarios



Dependencia: Corvivienda

Capítulo De Los Pueblos Y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: Generar bienestar social de las comunidades negras, afrocolombiana, raizales y palenquera, a través de la implementación rutas sectoriales en aras de satisfacer sus necesidades humanas básicas y así convivir pacíficamente con oportunidades de progreso en el cumplimiento y restablecimiento de los derechos esenciales de ser y saber ser afros territoriales en el Distrito de Cartagena.

Descripción del Programa y Productos

PROGRAMA:	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Desarrollo Humano y Bienestar Social de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Subsidios para mejoramiento de vivienda otorgados a comunidades negra, afrocolombiana, raizales y palenqueras de los Consejos Comunitarios del Distrito	N.D.	Otorgar cuatrocientos cincuenta (450) subsidios para mejoramiento de vivienda anual focalizado en las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueros del Distrito



Dependencia: Secretaria de Planeación, EPA e IPCC

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: *Proteger la autonomía de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los territorios, con el fin de convertirse en cogobernantes de su bienestar y contemplados por la economía social, de manera que se les facilite los instrumentos necesarios para la medición de impactos a las comunidades, de igual forma presentar alternativas que viabilicen la planificación y desarrollo desde sus saberes afro-ancestrales.*

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
<p>PROGRAMA: Desarrollo Local Sostenible y Prosperidad Colectiva en los Territorios de las Comunidades Negras del Distrito de Cartagena</p>	Espacios de participación promovidos de las comunidades negras, afro, raizales y palenqueras en procesos de elaboración de los instrumentos de planificación y macroproyectos de la Ciudad.	N.D.	Promover espacios de participación de las comunidades negras, afro, raizales y palenqueras en los cinco (5) procesos de elaboración de los instrumentos de planificación (POT, PEMP, Planes Parciales, macroproyectos)
	Programa de Monitoreo Comunitario de Restauración de Ecosistemas Marino - Costeros diseñado y operando	N.D	Crear e implementar un (1) Programa de Monitoreo Comunitario de Restauración de Ecosistemas Marino Costeros de los Consejos Comunitarios asentados en la zona marino costera y la Ciénaga de la Virgen
	Programa de Salvaguarda y Recuperación de los Bienes de Interés de Cultural de los Territorios negros, afrocolombiano, raizales y palenqueros creado e implementado	N.D.	Crear e implementar un (1) Programa de Salvaguarda y Recuperación de los Bienes de Interés de Cultural de los Territorios negros, afrocolombiano, raizales y palenqueros



Dependencia: Secretaria de Planeación, EPA e IPCC

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: Proteger la autonomía de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los territorios, con el fin de convertirse en cogobernantes de su bienestar y contemplados por la economía social, de manera que se les facilite los instrumentos necesarios para la medición de impactos a las comunidades, de igual forma presentar alternativas que viabilicen la planificación y desarrollo desde sus saberes afro-ancestrales.

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Desarrollo Local Sostenible y Prosperidad Colectiva en los Territorios de las Comunidades Negras del Distrito de Cartagena	Estudio de viabilidad del transporte acuático con las comunidades en concordancia con el Artículo 40 de la Ley 70 de 1992 actualizado	N.D	Actualizar un (1) estudio de viabilidad del transporte acuático con las comunidades negras, afrocolombiana, raizales y palenqueros
	Ecosistemas Empresariales para el cambio en las comunidades negras del Distrito de Cartagena: Aceleración de Impacto a través de creación de nuevos negocios desarrollado	N.D.	Desarrollar un (1) Ecosistema Empresarial para el cambio en las comunidades negras, afrocolombianas, raizal y palenquero del Distrito de Cartagena: Aceleración de Impacto a través de creación de nuevos negocios
	Espacios de participación promovidos de las comunidades negras, afro, raizales y palenqueras en la elaboración de la Política Pública de Lucha contra la Pobreza y Seguridad Alimentaria	N.D.	Promover un (1) espacio de participación de las comunidades negras, afro, raizales y palenqueras en la elaboración de la Política Pública de Lucha contra la Pobreza y Seguridad Alimentaria



Dependencia: Secretaria de Planeación, EPA e IPCC

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: Proteger la autonomía de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los territorios, con el fin de convertirse en cogobernantes de su bienestar y contemplados por la economía social, de manera que se les facilite los instrumentos necesarios para la medición de impactos a las comunidades, de igual forma presentar alternativas que viabilicen la planificación y desarrollo desde sus saberes afro-ancestrales.

Descripción del Programa y Productos correspondientes

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Desarrollo Local Sostenible y Prosperidad Colectiva en los Territorios de las Comunidades Negras del Distrito de Cartagena	Seguimientos anuales desarrollados al trazador presupuestal para los recursos de inversión en territorios de comunidades negras	N.D	Desarrollar cuatro (4) seguimientos anuales al trazador presupuestal para los recursos de inversión en territorios de comunidades negras



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



Componente Impulsor de Avance: Territorio Sitio de Paz y Pensamiento Colectivo

Proponen alcanzar un mecanismo de interlocución, concertación e intercambio de visiones para un buen vivir de los pueblos indígenas impulsando el diálogo intercultural entre las instituciones de gobierno y los representantes de los pueblos indígenas.



Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

Componente Impulsor de Avance: Territorio Sitio de Paz y Pensamiento Colectivo

Metas de Resultados:

INDICADOR	LINEA BASE	META	ODS
Porcentaje de población Indígena que habita el Distrito de Cartagena vinculada procesos de fortalecimiento y reconocimiento de sus derechos, diversidad étnica y cultural como un principio fundamental	1.350 personas indígenas en Cartagena Fuente: DANE, 2018	Incrementar a 50% el porcentaje de población indígena que habita el Distrito de Cartagena vinculada a procesos fortalecimiento y reconocimiento de sus derechos, diversidad étnica y cultural como un principio fundamental	10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Alcance del
Impulsor de
Avance



Dependencia: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana y Corvivienda

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: *Garantizar la coordinación y el diálogo entre gobiernos, en consonancia con la cosmovisión de un territorio propio basado en el principio de autonomía, entendido no como una situación de dominio sino como la capacidad de tomar decisiones sobre lo que les corresponde por derecho inherente de cada pueblo.*

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Territorio Propio	Hectáreas adquiridas para constitución un Territorio Indígena que cobija los tres pueblos indígenas: ZENU, INGA, KANKUAMO	N.D.	Adquirir cuatrocientas (400) hectáreas para la constitución de un Territorio Indígena que cobija los tres pueblos indígenas: ZENÚ, INGA, KANKUAMO
	Lote para la reubicación de Cabildo Indígena CAIZEM asentado en Membrillal adquirido	N.D.	Adquirir un (1) lote para la reubicación de Cabildo indígena CAIZEM asentado en Membrillal
	Subsidios para mejoramiento de vivienda otorgados a miembros de los cabildos indígenas ubicados en el Distrito	N.D.	Otorgar cuatrocientos cincuenta (450) de subsidios para mejoramiento de vivienda anual a miembros de los cabildos indígenas ubicados en el Distrito



Dependencia: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: *Garantizar la coordinación y el diálogo entre gobiernos, en consonancia con la cosmovisión de un territorio propio basado en el principio de autonomía, entendido no como una situación de dominio sino como la capacidad de tomar decisiones sobre lo que les corresponde por derecho inherente de cada pueblo.*

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Territorio Propio	Cabildos indígenas asesorados en gobernanza y legislación indígena	5 Cabildos asesorados a corte 2023 Fuente: Secretaría del Interior, Oficina de Asuntos	Asesorar a seis (6) cabildos indígenas en gobernanza y legislación indígena
	Planes de Vida de cabildos indígenas elaborados	1 Plan de Vida formulados (CAIZEM) Fuente: Secretaría del Interior, Oficina de Asuntos Étnicos, 2023	Elaborar los Planes de Vida de cinco (5) cabildos indígenas asentados en el Distrito de Cartagena (Zenú Zhandero, Zenu Bayunca, Zenu Pasacaballos, Kankuamo e Inga)
	Elementos patrimoniales y tecnológicos dotados a la Guardia Indígena Ancestral de los 6 cabildos como Sistema de Aplicación de Justicia al interior de las comunidades indígenas	N.D.	Dotar de elementos patrimoniales y tecnológicos a la Guardia Indígena Ancestral de los seis (6) cabildos como Sistema de Aplicación de Justicia al interior de las comunidades indígenas

**Descripción
del
Programa y
Productos**



Dependencia: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: *Garantizar la coordinación y el diálogo entre gobiernos, en consonancia con la cosmovisión de un territorio propio basado en el principio de autonomía, entendido no como una situación de dominio sino como la capacidad de tomar decisiones sobre lo que les corresponde por derecho inherente de cada pueblo.*

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Territorio Propio	Espacio para la implementación del Centro de Estudio de Pensamiento Mayor Indígena -CEMI mantenido	Diseño del Centro de Estudio de Pensamiento Mayor Indígena Intercultural CEMI realizado Fuente: Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, 2023	Mantener un (1) espacio para la implementación del Centro de Estudio de Pensamiento Mayor Indígena Intercultural - CEMI donde se permita el diálogo intercultural
	Ruta de atención para víctimas del conflicto armado de cabildos indígenas de Cartagena implementada	N.D.	Implementar en los seis (6) cabildos indígenas del Distrito la ruta de atención de acuerdo con la reglamentación o normativa del conflicto (T -025 del 2004, Decreto 4635 del 2011 y auto 005 del 2009)



Dependencia: DADIS y Secretaria de participación y desarrollo social

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: *Generar una atención integral para los pueblos indígenas en su concepción de un buen vivir con el fin de buscar el equilibrio con la madre tierra en la satisfacción de las necesidades una forma de vida más digna y más apegada a la vida, inspirada en los valores tradicionales indígenas.*

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Atención Integral Para Las Comunidades Indígenas	Cabildos Indígenas articulados con la ESE Hospital Local para la atención intercultural indígena de conformidad a los componentes del SISPI	N.D.	Articular con la ESE Hospital Local la atención intercultural indígena en seis (6) Cabildos Indígenas, de conformidad a los componentes del SISPI
	Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas implementado y mantenido anualmente	N.D.	Implementar y mantener anualmente un (1) programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas en los 6 Cabildos Indígenas
	Niños, niñas y adolescentes indígenas vinculados en actividades lúdicas extramurales y del ejercicio del derecho al juego	N.D.	Vincular a quinientos (500) niños, niñas y adolescentes indígenas en actividades lúdicas extramurales y del ejercicio del derecho al juego



Dependencia: IDER, IPCC y Secretaria de Educación Distrital

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: *Generar una atención integral para los pueblos indígenas en su concepción de un buen vivir con el fin de buscar el equilibrio con la madre tierra en la satisfacción de las necesidades una forma de vida más digna y más apegada a la vida, inspirada en los valores tradicionales indígenas.*

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Atención Integral Para Las Comunidades Indígenas	Torneos de juegos ancestrales y convencionales indígenas realizados en los seis cabildos indígenas asentados en el Distrito desarrollados	1 torneo de juegos ancestral es desarrollado en 2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Desarrollar cuatro (4) torneos de juegos ancestrales y convencionales indígenas en los seis Cabildos Indígenas asentados en el Distrito
	Programa de protección, divulgación, preservación y salvaguarda de las prácticas, costumbres y saberes ancestrales de los pueblos originarios de los 6 cabildos indígenas presentes en el Distrito creado e implementado	N.D.	Crear e implementar un (1) programa de protección, divulgación, preservación y salvaguarda de las prácticas, costumbres y saberes ancestrales de los pueblos originarios de los 6 Cabildos Indígenas presentes en el Distrito
	Becas inclusivas para estudiantes de los cabildos indígenas asentados en el Distrito	N.D	Otorgar sesenta (60) becas inclusivas para estudiantes de los cabildos indígenas



Dependencia: PES, Secretaria General y Secretaría de Participación y Desarrollo Social

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: Fortalecer y apoyar los procesos internos de las mujeres indígenas para salvaguardar los sistemas de conocimientos relacionados con la espiritualidad de la familia indígena y la producción ancestral.

Descripción del Programa y Productos

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Mujer Indígena, Familia Y Generación De Ingresos	Emprendimientos de mujeres indígenas distribuidas en los 6 cabildos del Distrito financiados	N.D.	Financiar sesenta (60) emprendimientos de mujeres indígenas distribuidas en los 6 Cabildos del Distrito
	Unidades productivas en cabildos indígenas con asistencias técnicas y apoyo financiero	N.D.	Brindar asistencia técnica y apoyo financiero a doscientas (200) unidades productivas de los Cabildos Indígenas presentes en el Distrito
	Espacios promovidos en el Laboratorio Cultural de Mercados Sectoriales a unidades productivas de las comunidades indígenas	N.D.	Promover ocho (8) espacios a unidades productivas de comunidades indígenas en el Laboratorio Cultural de los Mercados Sectoriales como mecanismo de generación de ingresos



Dependencia: UMATA

Capítulo de los Pueblos y Comunidades Étnicas

ORIENTADO A: Fortalecer y apoyar los procesos internos de las mujeres indígenas para salvaguardar los sistemas de conocimientos relacionados con la espiritualidad de la familia indígena y la producción ancestral.

Descripción del Programa y Productos correspondientes

	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
PROGRAMA: Mujer Indígena, Familia Y Generación De Ingresos	Mujeres indígenas atendidas en el fortalecimiento de las actividades propias	48 organizaciones de mujeres indígena asistidas a corte 2023 Fuente Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, 2023	Atender a cien (100) mujeres indígenas en el fortalecimiento de sus actividades propias
	Mujeres indígenas atendidas con servicios de extensión agropecuaria	1.536 mujeres indígenas atendidas a corte 2023 Fuente Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, 2023	Atender a cien (100) mujeres indígenas con servicios de extensión agropecuaria

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



GRACIAS

